

que si se tiene presente que el precio en 1866
el trigo se le agrega el 10% de díos y los demás
granos al trigo, tambien los gastos, habria cada
farinera un precio muy exceder, y si seguia en
la introducción granos, sino cuando los otros
granos sean comprados muy baratos, cuando
mas si se tiene presente que los trigos son una
de las principales o mejores provisiones de
los ultramarinos.

Transmitida la opinión en esta Junta en
un apartado tan delicado como el que motiva
este escrito, va a contestar la Comisión a las pre-
guntas que comprende el interrogatorio, llamán-
dose al final de la citada circular.

Se tomara por base el Quinquenio de 1869 al 73
para los siguientes precios.

Trigo — 43 r. f.^a

Cebada 20 d

Azúcar 20 d

Garrapiñ. 36 @

Azucor 22 d.

De acuerdo con los años de 1867 y 1868, cuando el Gov. ^{expuso} que
se inició la introducción de granos, el trigo
estaba en esta capital de 80 a 90 r. f.; la cebada
de 36 a 40 y el maíz de 48 a 52.

De acuerdo con el año de 1867 se introdujeron en esta ciudad
varias variedades de trigo: desde el año 1868 han
sido en 1868 han entrado en la misma 8 mil
fan.; 10 Manilla 31; 10 higos 8 mil y las 100
tantes 45 de 1000 libras pesadas las ultimas en
trigos grises. Los costos de estos granos en